

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

EDICION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas a trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 8 de Enero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

HERALDO TOLEDANO
adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

PROBLEMA DE ACTUALIDAD

La Prensa de Madrid va ya reflejando claramente la verdadera situación de la política, y más que nada la del Ministerio, que de no lograr el acuerdo entre los prohombres del partido liberal sucumbirá víctima de la diversidad de criterio de quienes más cuidado debían haber tenido en no suscitar competencias ni cuestiones que de tal manera afectan a la conciencia pública.

El general López Domínguez debe sentir, indudablemente, remordimientos por no haber sabido resistir el influjo del Sr. Canalejas que, con una acometividad de que quizá esté ya arrepentido, exigió la inmediata presentación en las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones, causa, al presente, de toda la perturbación en la marcha normal de la política.

Sucede con este asunto, desdichado en sus comienzos, triste y lánguido en su existencia, cuyo final, que presumimos, no es público todavía, que nadie está contento de él.

Los unos por más, los otros por menos, todos le encuentran defectuoso y todos le temen, no siendo los más satisfechos sus actuales patrocinadores.

Ocorre, también, que algunos, muchos, la mayoría de sus creyentes, saben que no es asunto grato donde puede aquilatarse, con fortuna, el éxito de los proyectos parlamentarios; de manera que el proyecto de ley de Asociaciones resulta, en estos momentos, para el partido liberal, aunque parezca extraño, un verdadero estorbo; un lastre que tiende a precipitar al fondo del olvido otros proyectos y otros planes de la política.

Entienden muchos con razón o sin ella, pero así lo estiman, que el actual proyecto de ley de Asociaciones tiene una especialidad, una significación determinada que no se aviene ciertamente con el espíritu de imparcialidad y de justa equidad que debe informar siempre todas las leyes del Estado.

Por eso lo atacan, y sus detractores encuentran en esta condición, fácilmente demostrable, el mayor apoyo y el más firme sostén para sus doctrinas.

En esta cuestión, como en tantas otras que afectan al orden social y a la tradición del hogar y de la familia, no pueden sustentarse nunca exageraciones que no serán viables, sin una previa adaptación, posible sólo por la estabilidad de un equilibrio que compense y sostenga la reciprocidad de los distintos puntos de vista y de concepto que se deducen de tan arduo problema.

Así lo estiman los más caracterizados personajes del partido liberal, a tal extremo, que el señor presidente del Consejo de ministros no se atreve a resolver en este asunto ni a tomar acuerdo definitivo, sin antes intentar, por lo menos, anuar opiniones, concentrando teorías que cristalicen una conclusión clara, fija y terminante.

Y tal es el estado actual de la política en estos momentos; buscar esta concentración, hallar ese punto de vista único, haciendo converger en una sola opinión y en un solo criterio todas las doctrinas y todas las hi-

pótesis que hoy flotan en el partido liberal con más ó menos independencia y con mayor ó menor contradicción.

¿Logrará sus propósitos el señor presidente del Consejo de ministros?
Tal es el problema.

GACETA OFICIAL

Día 7 de Diciembre

Parte oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:
Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:
Real decreto creando una Inspección general permanente de las Escuelas oficiales elementales y superiores de Industrias y Bellas Artes y Artes industriales y las demás de este género que hayan obtenido validez académica para sus enseñanzas ó reciban subvención del Estado.

Otro nombrando inspector general de las escuelas de Industrias, de Artes industriales y de Artes e Industrias á D. Faustino Archilla Salido, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad central.

MINISTERIO DE HACIENDA:
Real orden declarando cesante en el cargo de inspector especial de la renta del alcohol en la provincia de Castellón á D. Sebastián Busutil.

Otra convocando á oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

ADMINISTRACION CENTRAL:
Consejo Supremo de Guerra y Marina. — Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Diciembre último.

Estado. — Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Laureano Rodríguez.

Gracia y Justicia. — Dirección general de los Registros. — Vacante del registro de la propiedad de Palencia.

Guerra. — Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles. — Rectificación á la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Noviembre último.

Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía eléctrico en Barcelona, desde la rambla de Cataluña á la barriada de Hostafranchs por la calle Consejo de Ciento.

ADMINISTRACION PROVINCIAL:
Diputación provincial de Madrid. — Subasta para contratar el suministro de carne de vaca y carnero que se considera necesaria para el consumo del Hospital provincial.

ADMINISTRACION MUNICIPAL:
Alcaldía constitucional de Villarrobledo. — Requiriendo al presidente de la Sociedad Electro-harinera San Francisco para que proceda á la continuación del servicio del alumbrado eléctrico de esta población, á que se halla obligada dicha Sociedad.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA:
Edictos de Juzgados de primera instancia.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:
Sociedad general de Artes Gráficas. — La Papelera Leonesa. — Banco de España (sucursal de Las Palmas).

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.

Banco de España. — Compañía Trasatlántica. — Compañía Arrendataria de Tabacos.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.
Índice trimestral.

RUMORES

Heraldo de Madrid, en su artículo editorial de anoche, pide seriedad á los prohombres del partido liberal, sin excluir al presidente del Consejo de ministros.

que toman á broma todo, Es tanto como pedir Que dé peras cualquier olmo.

Dice Bulow, canciller del Imperio alemán, que allí los católicos, aunque país de protestantes, están mejor que en las naciones católicas.

Como que los únicos enemigos que tienen los católicos, son los Gobiernos católicos.

Tan intenso es el frío en Tansa (Rusia), que varias familias quemaron los muebles de la casa para calentarse.

Son varios los rusos que han muerto de hambre y de frío.

Leyendo noticias de esta clase, debemos nosotros sentir tristeza y calor.

Anarquismo individual: Comunican de Filadelfia que un desconocido, tiró una bomba contra el director de un Baneo importante que se negó á darle dinero, y que á consecuencia de la explosión murieron el cajero y el asesino.

El procedimiento no puede ser más modernista.

Ni más bestial.

Por la Sociedad Económica de Valencia, ha sido elegido senador, aunque con protestas graves de la misma Corporación, el Sr. Tormo.

Cuando el Sr. Tormo se siente en los escaños del Senado, hará mucho calor.

Y no querrá sentarse.

Tres veces se ha anunciado la celebración de Consejo de ministros, y no se ha celebrado.

Son muchos los que creen que la causa del aplazamiento consiste, en que se propone plantear el ministro de la Guerra la cuestión de las capitánías generales.

Esto es tanto como poner una bomba en la Presidencia.

Entre el ministro de la Gobernación y los jefes de Policía de Madrid, se celebran estos días conferencias misteriosas.

El conde de Romanones guarda absoluta reserva respecto al objeto de las entrevistas.

Pero se sabe que no anda mal el ministro.

Que no anda mal, con la Policía.

Se acentúa el rumor en Bilbao de que el director de una revista católica, se ha fugado con los fondos recaudados por suscripción para el culto de un santo.

Puede que su pensamiento haya sido el de ir á Roma.

Y no era cosa de ponerse en camino, sin dinero.

Después de tantas veces anunciada como cosa ya hecha, resulta, según la misma Prensa ministerial, que la combinación de gobernadores es bastante laboriosa.

Que nos dejen á D. Manuel y bueno está todo lo demás.

Ante los conflictos que por la cuestión de Consumos surgen en diferentes puntos, el

ministro de Hacienda, ha tomado una determinación.

Se ha ido de caza. No era menester. El Sr. Navarrotteverter ha cazado mucho.

POSTAL

Y la combinación de gobernadores sin salir; la diplomática va más adelantada y es más conocida, pero el ministro de la Gobernación guarda, hasta ahora, impenetrable reserva acerca de sus propósitos.

Verdad es que el señor conde de Romanones, está ocupadísimo estos días en otros asuntos que absorben completamente su atención.

Los gobernadores sentenciados, pueden tranquilizarse algo más; con todo, calculo que la hornada será casi inmediata.

Tampoco hoy se ha celebrado el anuncio de Consejo de ministros. Ha quedado convocado para el miércoles.

El marqués de la Vega de Armijo, sigue dedicado á zureif voluntades, misión más que enojosa, y que para el ilustre prócer puede resultar en estos momentos hasta expuesta para la continuación de su vida ministerial, y claro que para los propósitos que tiene en incubación el desgraciado D. Martín Rosales.

Signen las discusiones acerca de si las Cortes reanudarán sus tareas el próximo día 21. Hay opiniones...

Los francos á 7,90, y continúan las dimisiones de los alcaldes á quienes se les amonesta, el vecindario por la persistencia del impuesto de Consumos.

En Toledo no habrá novedad? Es de suponer que no.

La temperatura mejorando, y el salón de Conferencias del Congreso, sin público.

Dícese que ha sido capturado el Raisuli; dícese, porque estas noticias, para ser creídas deben estar comprobadas.

Una iniciativa fecunda del alcalde de Madrid será tal vez el origen de que en el próximo mes de Mayo y coincidiendo con las fiestas de San Isidro, se celebre en esta villa y corte una Exposición de industrias madrileñas.

El pensamiento es bueno. Todos los años afluyen á esta capital gran número de forasteros sin otro aliciente que la festividad del santo patrono de Madrid, que á la verdad, no ofrece grandes novedades ni atractivos.

El Sr. Aguilera cree que las fiestas de San Isidro pueden ser base de manifestaciones evidentes de progreso y adelanto, y armonizando las fuerzas vivas del comercio y la industria, trata de levantar en la árida pradera de San Isidro el palacio de esa Exposición industrial rodeado de parques y jardines.

La obra no es muy difícil de realizar, sobre todo, si á ella prestan su concurso como parece van á prestarlo los comerciantes é industriales de esta coronada villa; lo que tal vez suceda es que falte tiempo para organizarla bien, porque de aquí á Mayo faltan poco más de tres meses y quizá no haya lugar para planear la realización de esa idea.

De todos modos, la idea ya se ha hecho del dominio público y revela un buen deseo, pues no se comprende que una gran capital de las condiciones de Madrid no saque más partido de sus recursos.

Las fiestas de Madrid, como parece se denominarán en lo sucesivo las que se celebrarán en Mayo por San Isidro, serán dignas de una gran capital. La época es la más favorable y creemos que el Sr. Aguilera ha suministrado la ocasión de favorecer a Madrid de un modo digno, levantado y patriótico.

Hasta aquí las fiestas de San Isidro eran impropias de la capital de España; y ya que por ese tiempo afluyen tantos forasteros, que dejan grandes ganancias al comercio y a la industria, justo es también que esas entidades traten de hacer más agradable la estancia del viajero, ofreciéndole alicientes más adecuados que los de ordinario se exhiben en la pradera de San Isidro.

En todas las grandes poblaciones la iniciativa de los alcaldes se refleja perfectamente en el estado próspero y limpio de la urbe. En Madrid, se ha hecho mucho en este sentido; pero todavía queda muchísimo por hacer, y esa indicación de celebrar una Exposición industrial madrileña durante el mes de Mayo no puede menos de ser fecunda en prósperos resultados.

Si ahí tuviera una iniciativa análoga ese señor alcalde! Tal vez no se lo consintiera el Comité.

Y ante todo la subordinación.
Hasta mañana.

ALBARRÁN

Madrid 7 de Enero de 1907.

NOTAS LOCALES

LOS LECHEROS

Una batida.

Ausentes de Toledo el Sr. Martos, alcalde, y el Sr. Ledesma, primer teniente de alcalde, tan pronto como se hizo cargo de la Alcaldía el tercer teniente D. Victoriano Medina, creyó de su deber hacer algo en lo que a la salud pública se refiere, y puesto de acuerdo con los agentes municipales a sus órdenes y el jefe del Laboratorio, dispuso para las primeras horas de la mañana de ayer, lo que con vulgar frase se dice una batida.

Los lecheros pueden mostrarse satisfechos del resultado de la sorpresa.

Pasaron de setenta los del gremio cuya mercancía fué cogida sin previo aviso a las seis de la mañana, y fué objeto del correspondiente análisis, y de las setenta muestras, sólo en una pudo el Laboratorio advertir adulteración de la leche, y cuya adulteración consistió en la adición de un 15 por 100 de agua; todas las demás resultaban ser inmejorable leche, abundante en ricinina y en azúcar, leche de la mejor clase para enfermos y sanos.

La batida de ayer ha sido, por consiguiente, lo que indicamos anteriormente, motivo de satisfacción para los industriales de este gremio.

Se pueden pagar con gusto cinco céntimos más y que la medida sea sólo la justa, cuando la leche no está adulterada y es de buena calidad.

DESDE OCANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer por la mañana falleció repentinamente una mujer en las puertas del convento de dominicos de esta villa.

El penal ha vuelto otra vez a dar señales de vida; el día 5 se negaron los penados a tomar la ración de pan; constituida en el penal la Junta local de prisiones, y examinado el pan, éste resultó de buenas condiciones y bien de peso.

Instados los penados para que lo tomaran, se negaron rotundamente a ello; visto esto, el señor presidente ordenó se retirara dicho artículo y se repartiera entre los pobres de solemnidad.

Toda la prensa se ha ocupado extensamente de los acontecimientos de este penal; nadie ha hecho caso; la situación, cada día es más tirante, según de público se dice;

dentro del establecimiento reina la más espantosa anarquía; los empleados han perdido en absoluto la fuerza moral; ahora se dice por el pueblo que los penados se niegan a tomar el pan y el rancho hasta que salgan de las celdas de castigo los promovedores de las últimas algaradas.

El pueblo, a una voz, pide se aumente la guarnición, que sólo consta de ochenta hombres; que por quien corresponda se saque el tanto de culpa a quien deba; si los empleados del Establecimiento no cumplen con su deber, que paguen; pero que de una vez cese este estado de inquietud y zozobra en que vive este vecindario.

Hay que tener en cuenta que dentro del penal se alojan mil cincuenta y cuatro penados, dispuestos, según dicen, a lanzarse a la calle al menor descuido.

Hace un año próximamente tuvimos el gusto de ver por aquí una nube de delegados del gobernador, el secretario del Gobierno y dos tercios de la Guardia civil; esa fuerza no la pedía el pueblo; el orden público no sufría alteración; pero esa fuerza era necesaria, se iban a hacer unas elecciones, y el Gobierno debía velar por la sinceridad electoral.

Hoy el pueblo pide más fuerza, pide la presencia de una autoridad superior para que exija responsabilidades, y el Gobierno no oye sus quejas, la abandona a sus propias fuerzas; ¿es que una queja de esta índole no merece ser atendida?

Otra vez más, en nombre del pueblo, volvemos a pedir se aumente la guarnición, y si es preciso, se distribuyan entre todos los establecimientos penales estos cuarenta ó cincuenta revoltosos que tienen en continua alarma a los honrados vecinos de esta villa.

Los presos por los tejados

A las cuatro y media de la tarde se ha armado tal motín dentro del penal, que ha tenido necesidad de entrar la fuerza de la guarnición y la Guardia civil; los presos han salido a la calle demandando el auxilio de la guardia. En la enfermería han ingresado dos heridos de arma blanca.

Mientras los presos alborotaban y reñían dentro, las mujeres de los presos increpaban con palabras imposibles de transmitir a los empleados y a las autoridades.

Aprovechando el tumulto, dos presos se subieron por los tejados; gracias a la vigilancia exterior no se han fugado.

En el lugar del suceso hemos visto a todas las autoridades menos al alcalde de esta población; sin duda no da importancia al hecho.

He hablado con un empleado del penal, y dice que la causa de esto es la bondad y poca energía del director; se va confirmando lo que digo en mi anterior: hoy han andado por los tejados, mañana andarán por las calles.—*Calvillo.*

Ocaña 6 Enero 1907.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

No podía tener, ni tuvo nada de particular, la sesión de ayer por la tarde en el Ayuntamiento.

Se trataba únicamente de la formación de listas de mozos que han de jugar la suerte en el próximo reemplazo, trámite ordenado por la vigente ley de Reclutamiento.

Asistieron a la sesión únicamente el señor Medina, que presidió, y los Sres. Ortiz (D. E.), López, Guzmán y Lafuente; los republicanos, tal vez porque no son partidarios de quintas, no asistieron.

Tampoco hubo público, y se comprende, porque no podían esperarse incidentes ni emociones de una sesión de esta clase.

Figuran hasta ahora en la lista, y seguramente habrán de ser algunos más, unos ciento setenta mozos.

Lectura de las disposiciones atinentes al caso, de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, y de los nombres que figuran en la lista formada hasta ahora constituyeron el objeto de la sesión, que fué muy breve, y dejaron en pie las justificadas la-

mentaciones de un concejal, que decía que era desigual, injusto, doloroso, que mientras algunos, los menos, trataban de cumplir con sus deberes, asistiendo a las sesiones, otros concejales no querían molestarse y no asistían.

La sesión, según fácilmente se comprenderá por lo indicado, fué casi una sesión relámpago, a estilo de Ministerio liberal; pero la ley se ha cumplido.

**

Asuntos puestos a la orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Autorización del presupuesto ordinario para 1907.
- 2.º Distribución de fondos para el mes actual.
- 3.º Expediente para el arriendo del arbitrio sobre pesos y medidas en el corriente año.
- 4.º Idem id. del de puestos públicos.
- 5.º Instancia de D. Julián López del Valle solicitando licencia para ejecutar obras.
- 6.º Otra de D. Teodoro de San Román, con igual petición.
- 7.º Oficio del señor arquitecto, denunciando por ruinosos gran parte de la galería derecha de nichos en el viejo cementerio.

UNOS DÍAS POR ANDALUCÍA

XI

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera, una de las más agradables poblaciones de España, por su extenso perímetro, por su numerosa población—excede de 80.000 almas—por sus magníficas calles, por el gran bullicio y movimiento que en ellas reina, y por los hermosos edificios públicos y particulares que encierra, aventaja a la inmensa mayoría de nuestras capitales de provincia, y con su extensa jurisdicción y sus riquísimos viñedos constituye una de las localidades más ricas del mundo, habiendo labranzas (llamadas en el país cortijos) de más de 1.300 hectáreas, y en cuyos edificios hay tahonas, hornos, almacenes, graneros, bodegas, cuerdas y establos para bueyes y mulas (cuyo número en muchas labores asciende a 200 pares), departamentos para jornaleros y otras dependencias.

Cuenta Jerez con calles dignas de la capital de una Monarquía, y bajo este punto de vista, Sevilla no puede competir con ella.

El centro principal del movimiento lo constituye la llamada por el vulgo «calle Larga», que no es otra cosa que las calles de la Lencería y Duque de Almodóvar, que forman una ancha y prolongada avenida, adornada con árboles, embaldosada como una sala y fuertemente iluminada por medio de poderosos arcos voltaicos, siendo magníficos los edificios de una y otra acera; en esta vía, utilizada como paseo por los jerezanos, se encuentran los principales comercios de la población, y no pocos Casinos, entre los que sobresalen el «Jerezano», lujosamente decorado y con un magnífico patio de estilo árabe, y el «Nacional», no menos suntuoso, y en el cual descuellan el soberbio salón de baile y el comedor.

También son avenidas de primer orden las calles de Cánovas del Castillo y de Sagasta.

La plaza de la Constitución es extensa, y provista de asientos y alumbrada por arcos voltaicos, comunicanla bello aspecto las palmeras y plátanos que la adornan, viéndose por las mañanas y por las tardes atestado de obreros que van y vienen del trabajo.

La edificación particular es soberbia, y por todas partes encontráis verdaderos palacios, como los de D. Valeriano Romero, González Byass; Domecq, Segovia y otros muchos.

Al recorrer las calles de la población os llama la atención el hermoso mujerío de la misma, que no sólo compete con el de Sevilla, sino que le aventaja, pareciéndoos encontraros en Murcia por la abundancia de tipos esculturalmente bellos que os halláis al paso.

También os llaman la atención los serenos y guardias municipales, no parecidos a los de ninguna otra parte, a causa de los raros y originales uniformes que usan, y no dejan de ser una nota brillante de color los trajes de la guardia rural, que dada la importancia del término jurisdiccional, se compone, entre Infantería y Caballería de 100 individuos.

Entre el caserío particular abundan los recuerdos antiguos, y hay patios originalísimos, debiendo hacer especial mención del morisco de la casa de Agreda, de otro del siglo XV en la plaza Carrizosa, así como de la hermosa fachada plateresca de la casa de Riquelme.

Consérvanse todavía restos de las murallas, maltratadas y aporilladas, confundidas y medio ocultas entre las casas de la ciudad, cuyo ensanche las ha hecho desaparecer en muchos puntos. Junto a la preciosa alameda de Fortún de Torres, en la que vimos una colección de niñeras, capaces de producir más destrozos de los que a diario ocasionan los anarquistas, se encuentran las interesantes ruinas del Alcázar, viéndose en lamentable estado de descuido sus jardines, y dividiéndose desde la plataforma de la torre del Homenaje y desde otra torre octógona que se levanta al Este, encantador panorama; el salón del Trono es una verdadera maravilla arquitectónica, conservándose todavía la rica selería de que fué tapizado a principios del siglo XIX, y la capilla, fundada por Alfonso X, es de forma circular y de reducidas dimensiones.

Como las distancias son considerables, hay un mal servicio de tranvías de sangre, pues los rails que veis en algunas calles son exclusivamente para el servicio de las bodegas, y es preferible hacer uso de los coches de punto, lo mismo para pasear por la población que para recorrer su hermosa campiña, que aventaja a la de Sevilla, y es una de las más pintorescas del orbe, formando incomparable conjunto la extensa sábana de viñedos, salpicada por las casitas blancas de las heredades, alternando con los cortijos, con los hoteles y quintas de recreo, y con los huertos de naranjos y otros frutales que embalsaman la atmósfera.

De paseos cuenta Jerez con muchos y buenos, pues además de la ya citada calle Larga y de la Alameda de Fortún de Torres, dispone de las bonitas alamedas de las Angustias y Cristina, del hermoso campo de la Feria, adornado con pabellones y artísticas casetas, y del magnífico parque del Tempul, constituido por frondosas alamedas, fuentes, estanques, estatuas de mármol, paseos y pabellones de aves y mamíferos, encontrándose en él una obra maestra de ingeniería, de la que hablan con justo orgullo los jerezanos, y que no es otra que el magnífico Depósito de las aguas para el abastecimiento de la población, sin duda alguna el mejor de España.

ARTURO GARCÍA ASENSIO.

Hinojosa de San Vicente, Enero de 1907.

Tribunales.

Un juicio por hurto, de escaso interés, se ha celebrado en la sección primera, procedente del juzgado de Torrijos. Son procesados en la causa Edúvigis Gallardo Goldán y Francisco Rivera Alonso, vecinos de Carpio de Tajo.

Las partes han mantenido sus conclusiones, presentando un escrito la defensa para que no se aprecie la quintuple reincidencia para el Rivera Alonso.

En la sección segunda no se han podido celebrar los dos que estaban señalados. En uno, por haber fallecido el procesado, y el otro, por no haber comparecido.

Señalamientos para el día 9

Sección primera.—Madrid: desahato Serapio Castellón Rodríguez; abogado, señor Vega (D. J. J.); procurador, Sr. Rodríguez.

Sección segunda.—Quintanar: estafa, Juan Francisco López Rodríguez; abogado, señor Lozoya; procurador, Sr. Hernández.

Talavera: disparo, Eduardo García y dos más; abogados, señores Rubio, Conde y Ledesma; procuradores, señores Hernández y Moreno.

NOTA DE ACTUALIDAD

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS



El Sultán y el Raisuli.

Dada la importancia que la cuestión de Marruecos ha tenido y tiene, sobre todo para España, porque ahora más que nunca ha de tener gran participación en los destinos de aquel país, es por lo que esta rebelión, provocada y mantenida por el Raisuli, adquiere nota de curiosidad y de interés.

Ayer nos comunicó nuestro corresponsal la captura del Raisuli, por la cual cayó en poder del Sultán.

El moro rebelde fué capturado por el cheik de la kabila de Wad-Rás. Nuestro grabado representa las figuras de Abd-El-Aziz, Sultán de Marruecos, y la del Raisuli.

NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de San Bartolomé de las Abiertas, cuya plaza ha de proveerse por concurso según las disposiciones vigentes.

Por la Guardia civil de Villafranca de los Caballeros, le ha sido recogida al vecino de dicho pueblo, Rafael Jimenez Pardo (a) Bato, una escopeta y licencia de caza, por estar dicho sujeto comprendido en el art. 52 de la ley de caza, y Real orden de Gobernación de 7 de Febrero de 1859 y hallarse además procesado.

A las doce de la noche de ayer riñeron en el callejón del Alcahoz, los vecinos de esta capital, Feliciano Polo y Mariano Guio, resultando este último con una herida en la ceja izquierda y conmoción cerebral.

Después de curado en el Hospital por el doctor Alcubilla, fué conducido a su domicilio. El agresor ingresó en la cárcel.

SE ARRIENDA un jardín con vivienda y aguas. San Lorenzo, 4, darán razón.

Por maltratar a un individuo y desacato a la autoridad ha sido detenido por la Guardia civil de Navamorcuende, el vecino de Real de San Vicente, Domingo Nuño Barroso.

Tenemos noticias por persona que está bien enterada de que se está confeccionando una extensa combinación de secretarios de Gobiernos civiles, en la que entrarán provincias de tercera, segunda y se cree que alguna de primera.

La combinación de gobernadores no se sabrá lo menos hasta el sábado, pues antes se publicará la de secretarios; para el Gobierno civil de Toledo se barajan muchos nombres entre ellos los de tres que ya lo han sido en esta provincia.

Para conferenciar con el Gobernador ha sido llamado para el viernes a las once el alcalde de Almedral.

Academia de Infantería.

Servicio para el día 9.

Jefe de servicio, comandante D. José Rodríguez Casademunt; capitán de día, D. Francisco Cebriá; guardia de prevención, capitán D. Antonio García

Pérez; imaginaria, capitán D. Mariano Gámir; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Eduardo San Martín; clase práctica, primer teniente D. Fausto García Pérez.

El Teniente Coronel Jefe del Detall, Prieto.

CULTOS

Día 9; Santos Vidal, obispo; Celso, Félix, mártires; Marcelino, obispo, y Santa Basilisa, virgen.

Las Cuarenta horas en la parroquia de Santa Leocadia.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrinio de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

Procurador de los Tribunales.

Además de dedicarse a los asuntos inherentes a su profesión, promueve y gestiona en las oficinas de Hacienda la resolución de los expedientes para retraer fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución.

Domicilio Misericordia, 9; (casa de Mesa). Teléfono núm. 240; Toledo

Dos Soberanos simpáticos; S. M. D. Alfonso y el torrefacto de La Estrella, ambos Monarcas reciben aplausos donde quiera que llegan.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

EL SECRETARIADO

publica las CONTESTACIONES AL PROGRAMA para los exámenes de SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS, que han de verificarse ante los tribunales Provinciales.

PRECIO: 12 PESETAS

EL PROGRAMA, 0,50.

Pedidos a esta Redacción.

ALMONEDA

Camas y otros efectos, muy baratos. Hotel del Lino, Santa Justa, 15 (esquina a la de la Plata).

LA AUTOMOVILISTA TOLEDANA

Desde el día 1.º ábrese al público el servicio de enlace desde esta capital a la línea férrea de Cáceres-Portugal en la estación de BARGAS, comenzando un doble servicio diario ajustado al siguiente itinerario.

Mixto descendente de las 10,27 mañana.

Salida de Toledo a las 9,30 con viajeros para Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, recogiendo los procedentes de Madrid ó Illescas, para llegar a Toledo a las 11.

Mixto ascendente de las 4,39 tarde (16,39).

Salida de Toledo a las 3,40 con viajeros para Illescas, y Madrid, recogiendo los procedentes de Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, para llegar a Toledo a las 5,15.

El automóvil llegará a la estación de Bargas 15 minutos antes que los trenes, saliendo para Toledo 10 minutos después.

En caso de haber mayor número de viajeros que el de asientos tiene el automóvil, regresará a recogerlos a los 40 minutos de la primer salida, sin que en ningún caso se admitan reclamaciones por este servicio que es discrecional.

Irán dos coches, uno con 1.ª y 2.ª

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) El día 9 a las 5:10 tarde.

Firma regia.

Hoy han firmado con S. M. el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

El de Gobernación puso a la firma decretos de personal; el de Hacienda puso a la firma la ley que reforma el art. 9.º de la relativa al trabajo de mujeres y niños en fábricas y talleres.

Una visita del Rey.

El Monarca ha estado visitando el Hospital Militar de Carabanchel.

Un banquete regio.

En la Embajada alemana se ha celebrado un banquete en honor de los príncipes bávaros.

Al banquete ha asistido el príncipe D. Fernando.

Satisfacciones del ministro de Hacienda.

El Sr. Navarroyerverter se muestra muy satisfecho por la estimación que adquiere la moneda española en el mercado extranjero, y cree que en breve se cotizarán a la par.

Ha dicho también que estas oscilaciones que ha tenido estos días la moneda carecen de importancia, debiéndose, sin duda, a la gran entrada que ha habido por las Aduanas.

De Tánger.

Han teleografiado que se asegura que el Raisuli está detenido por la kabila de Wad-Rás, y que ésta hace negociaciones para entregarlo, a cambio de un crecido rescate.

En los centros políticos.

Mucho se habla en todos los centros políticos de la reunión que el marqués de la Vega de Armijo ha de celebrar con los prohombres del partido liberal; muchos calendarios son los que se forman con este motivo.

Se dice que quizá sin abrir las Cortes se plantee la crisis del 15 al 20.

Unos rumores auguran en favor de una nueva entrada del Sr. Moret; otros, y estos son a los que se les da más valor, porque entre a gobernar el partido conservador.

Bolsa.—Cotizaciones de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 81,55; Fin de mes 81,60; Amortizable 180,00; Banco 437,00; Tabacos 390,00; Francos 7,80; Libras 27,18; Exterior 94,92.

MESA.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA DE LABA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

¡Vamos a achisparnos! — declaró Pablo Merseins. —Y qué importa! ¿Hay algo más agradable que tres hombres igualmente alegres? ¿Qué espectáculo más digno del pincel de un verdadero artista? ¿No opináis lo mismo que yo, Mr. Velizay? Santiago inclinó la cabeza en señal de asentimiento; después dijo: —¡A beber! ¡A beber! Las horas pasaban y la noche se hacía cada vez más pesada y enervante. El dulce sopor que producía aquella danza había llegado a su colmo. Pablo murmuró al fin, señalando a una de las bailarinas. —Es la mujer más hermosa que he conocido. —Smithwork saltó de su asiento con el entusiasmo de un borracho. —No estoy conforme. Es morena y sólo una rubia puede ser la mujer más hermosa del mundo. —Pero como aquí no hay más que morenas no podemos comparar,

Santiago intervino en la discusión. —Es más fácil ponernos de acuerdo. Smithwork, ¿tenéis aquí cerveza? Un momento después un criado traía media docena de botellas y escanciaba el rubio licor en grandes vasos irisados. —¿Qué vais a hacer ahora? —preguntó el inglés. —Santiago tomó una botella que contenía todavía alguna cantidad de rom y ocultando con la mano la parte inferior afirmó. —Esta botella está vacía. Y con la rapidez de un pretendidador vertió en la botella el contenido de una de cerveza. —Colocad esta botella al lado de los cabellos negros y comparad. Smithwork trató de levantarse y vació. —No; id vos —murmuró. —Yo me quedo aquí con Mr. Merseins para juzgar del efecto. —Mientras Velizay colocaba con una tranquilidad imperturbable la botella de

El hombre los miró, y dijo: —Están completamente borrados: vigilades. Y volviéndose a Smithwork, añadió: —¡Hola, hola! El inglés no se movió. —¿Cómo, vos también habéis caído? murmuró. E intentando, aunque en vano, despertar al inglés, gruñó: —No cabe duda, se ha emborrachado él también. Era lo único que nos faltaba. Afortunadamente tengo con qué hacerle ponerse en pie. ¡Imbécil! Y dirigiéndose a las indias, siguió: —¡No arméis ruido! Sobre todo que estos dos individuos no se muevan. Y salió. Apenas se había alejado, la india que se había tendido cerca de Santiago, sintió que una mano la tapaba la boca, y la de Pablo se vió amordazada con un pañuelo. Santiago dijo en el patóis indo-inglés:

contornos sobre el azul puro y transparente del cielo. Poco después, algunas formas blancas pasaron por debajo de las ventanas, la orquesta invisible redobó sus acordes, y por las diversas puertas de la estancia penetraron algunas mujeres cubiertas con largos velos y caminando con languidez. Smithwork miró desdinosamente a los dos parisienses, que a su pesar se dejaban deslumbrar por aquella fantástica visión. El inglés se decía: —¡Qué imbéciles! Pero en aquel momento, Santiago, volviéndose bruscamente a su amigo, exclamó: —¿No bebes? Tu copa está llena todavía. —Es verdad —repitió el inglés— no bebéis. Entonces las tres copas se elevaron y comenzaron los brindis en interminable serie.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902 Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación de cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar a los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años hasta la de cincuenta y cinco inclusive.

Dotas para los hijos. Crédito para establecerse. Capital para el obrero. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia

Subdirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordoneras, 12, principal, Toledo.

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola e industrial.



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

VENTA DE ARBOLES FRUTALES, DE SOMBRA Y PLANTAS DE SALÓN

Vivero central: Huerta de los Nogales (junto a la Fabrica de Armas)

Dirigirse a **JOSÉ TREPAT, horticultor**

CONOCIDO POR EL JARDINERO DE SAN BERNARDO

el que se ofrece a su numerosa clientela para cuantas consultas tengan necesidad de hacerle en el ramo de Horticultura.

Correspondencia: **JOSÉ TREPAT, San Pablo, 2** (esquina a la del Barco) jardín, TOLEDO

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumeraré las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referimos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
- 2.ª colectivas, 12'50.
- 3.ª particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigitálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

DURKOPP-DURKOPP-DURKOPP

MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas Durkopp. Conseguida está por la marca DURKOPP la más brillante victoria que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier «MIAMI» inventado por la casa DURKOPP, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos GARANTIZAR que en este nuevo pedalier no HAY DESGASTES, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. No hay que locarlo jamás.

Es, pues, sin duda alguna el más brillante ADELANTO que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más ligera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios a disposición de nuestros favorecedores. Pidanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franqueo a la DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335 Barcelona.



DURKOPP & C.º. A. G. BIELEFELD.

Pablo, inquieto, se preguntaba si Santiago no acabaría por perder la cabeza. Otras mujeres más hermosas y con trajes más incitantes que las primeras habían venido a mariposarse en torno de ellos, mientras que las primeras se retorcián en el fondo en danzas extrañas. Los perfumes que se exhalaban de los pebeteros colocados en los ángulos producían blancas nubes que venían a confundirse con las emanaciones de los vinos y del tabaco. Con todo aquello había para hacer perder la cabeza a un regimiento. Al menos así lo pensaba Santiago cuando comprendió que su cerebro se trastornaba un poco. Entonces se levantó tambaleándose ligeramente, con las manos en los bolsillos del caftán y balanceando nuevamente la cabeza, y fué a dar un más que mediano golpe en uno de los hombros del inglés.

Después de este último golpe, Smithwork se tendió en el diván y cerró a medias los ojos. A una seña de Santiago, Pablo hizo otro tanto, y algunos segundos después tres sonoros ronquidos vibraban con pasmosa regularidad en la sala del festín. Las mujeres seguían bailando maquinalmente, como autómatas cuya cuerda se acaba. No tardó mucho en enmudecer la orquesta, y el hombre misterioso que había acompañado a Smithwork a casa del domador de serpientes, que había mandado a embarcación y que examinaba con tanto cuidado los bolsillos de los vestidos mojados, apareció en medio de los grupos. Despidió a las bailarinas, haciendo quedarse solamente a dos de ellas, con quienes habló en voz baja. Estas vinieron a tenderse pasivamente y como aburridas sobre los cojines en que Santiago y Pablo parecían dormir.

cerveza al lado de los cabellos negros de una de las bailarinas, Smithwork apuraba el vaso que antes había llenado. Pablo se confesó vencido. —Es evidente que las hijas de Inglaterra son las más hermosas, porque sus cabellos tienen el color de la cerveza. —Sí—continuó Santiago.—Y para beber a su salud, por evocar dignamente su recuerdo, no tomaremos ya más que cerveza. Y adelantándose hacia la mesa, llenó el vaso de Smithwork con la botella en que la cerveza estaba mezclada con el rom. Cuando iba a llenar el suyo tropezó y cayó, rompiendo la botella. El resto de la mezcla de rom y cerveza se perdió por completo. Santiago se levantó en seguida, se excusó y cogió otra botella. —Bebamos, amigos míos, bebamos—gritó. Los tres bebieron lealmente por la hermosura de las inglesas.

Smithwork lanzó una carcajada de borracho, y dijo: —Venid ambos a mi lado, y delante de nosotros bailarán esas muchachas. —Tenéis razón—dijeron los franceses. Y mientras Smithwork vacilaba en su diván, los dos amigos se colocaron un poco detrás de él con objeto de poder cambiar algunas frases. —Creo que ese imbécil se achispa queriendo emborracharnos—dijo Santiago. Pero Smithwork se volvió, exclamando: —Nada de secretos; entre buenos amigos como nosotros no debe hablarse en voz baja. A la mesa otra vez, y copas en mano. Los parisenses comprendieron que si los había llamado a su lado, había sido para vigilarlos mejor. Sin duda, había notado que tiraban el vino debajo de la mesa. Desde entonces exigió que cada uno bebiera al mismo tiempo que los demás